

ACTA DE ASAMBLEA CONSULTIVA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL GASODUCTO GUAYMAS – EL ORO (GGO), CON LAS AUTORIDADES TRADICIONALES DE LA TRIBU YAQUI DEL PUEBLO DE PÓTAM

Con fundamento en los artículos 1° y 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 6 y demás relativos del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en los Países Independientes; y en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y demás instrumentos normativos aplicables.

1. En Pótam, Sonora, el día 10 del mes de septiembre de 2014, siendo las 14:00 horas, se dio inicio a una Asamblea Consultiva en el lugar que ocupa la Guardia Tradicional de la citada localidad, lo anterior como parte de la Fase Consultiva de la Consulta previa, libre e informada a la Tribu Yaqui sobre la construcción y operación del Gasoducto Guaymas – El Oro (GGO). Esto después de haber terminado con la Fase Informativa donde se le proporcionó al pueblo de Pótam, Belem y Vícam la información relacionada al proyecto citado, a través de presentaciones, información impresa y documentación asociada en un disco compacto.
2. En la asamblea estuvieron presentes los miembros de los siguientes pueblos, así como de sus autoridades tradicionales:
3. Del pueblo de Pótam:
 - a. Sebastián Romero Ruíz, Gobernador Tradicional
 - b. Catalino Espinoza González, Pueblo Mayor
 - c. Abel Onamea Cupiz, Capitán

- d. **Ramón Espinoza González**, Comandante
- e. **Gregorio Valencia Ramírez**, Secretario

Del pueblo de Belem:

- a. **Eustaquio Álvarez Boitimea**, Gobernador Tradicional
- b. **Juan María Molina Flores**, Pueblo Mayor
- c. **Luciano Valencia Vega**, Capitán
- d. **Cecilio Buitimea Madriles**, Comandante
- e. **Aureliano Valdés Rivera**, Secretario

Del pueblo de Vícam:

- a. **Víctor Valenzuela Gil**, Gobernador Tradicional
- b. **Mauro Espinoza Cota**, Pueblo Mayor
- c. **Edmundo Espinoza Espinoza**, Secretario

4. Como representantes del Gobierno Federal estuvieron:

Secretaría de Gobernación

Lic. Rocío Maldonado de la Fuente, Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos, Subsecretaría de Derechos Humanos.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Lic. Marco Antonio Encinas, Jurídico de la Delegación Sonora.

Comisión Federal de Electricidad

Lic. Erika Cecilia García Lara, Oficina del Abogado General, Gerencia de Coordinación Regional y Oficinas Nacionales.

Secretaría de Energía

Lic. Melquisedec González Juárez, Director de Consulta

Lic. Claudia Ángel Pérez, Subdirectora de Consulta

5. Se preguntó a las autoridades tradicionales de los pueblos presentes en donde también participo la tropa yoreme, si autorizan la construcción y operación del proyecto Gasoducto Guaymas-El Oro (GGO).
6. Se escucharon y recibieron comentarios, propuestas y sugerencias del pueblo de Pótam, Belem y Vícam, a través de sus autoridades tradicionales. A continuación se describe de forma general el diálogo sostenido con las autoridades federales:

DIÁLOGO

1.- Las autoridades tradicionales presentes dialogaron y analizaron la autorización de la perforación de la asamblea a la empresa Gasoducto de Agua Prieta. 2.- Melquisedec González explicó el proceso de la fase consultiva, asimismo consultó a las autoridades presentes su consentimiento al proyecto. 3.- Melquisedec González explicó que la autorización del consentimiento está en proceso y concluirá una vez que se establezcan

los términos de mutuo acuerdo.
4o la autoridad solicitó la incorporación
de lo actúe y presentó al aula de asamblea

7. Una vez desahogadas todas las dudas y observaciones sobre la información proporcionada y agotados los temas de la asamblea, se establecieron los siguientes:

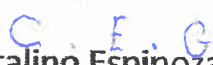
ACUERDOS

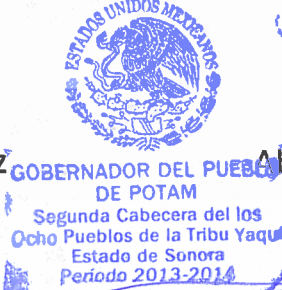
1o las autoridades presentes autorizaron la
toma de imagen y video para el documental
y acordaron su revisión previa a su difusión
2o las autoridades presentes manifestaron su
consentimiento para la operación y construcción
del Gasoducto Sonora
3o se estableció el viernes 19 de septiembre
a las 10 horas, como fecha para la
segunda Asamblea Consultiva.
4o se acordó anexar la carta a ~~la~~ aula
de asamblea

Pótam, Sonora, a 10 de septiembre de 2014.

Por la Autoridad Tradicional del pueblo yaqui de Pótam

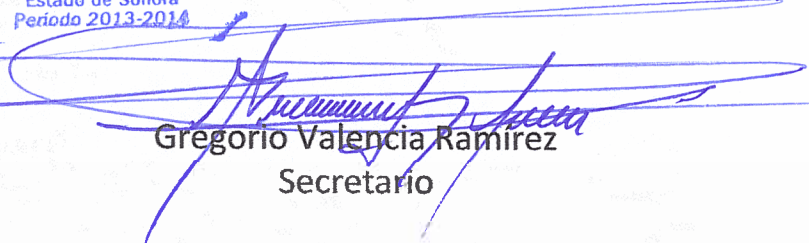

Sebastian Romero Ruiz
Gobernador Tradicional


Catalino Espinoza González
Pueblo Mayor





Abel Onamea Cupiz
Capitán

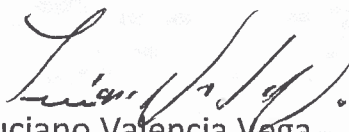

Ramon Espinoza González
Comandante


Gregorio Valencia Ramirez
Secretario

Por la Autoridad Tradicional del pueblo yaqui de Belem


Eustaquio Álvarez Boitimea
Gobernador Tradicional


Juan María Molina Flores
Pueblo Mayor


Luciano Valencia Vega
Capitán


Cecilio Britimea-Madriles
Comandante


Aureliano Valdés Rivera
Secretario

Por la Autoridad Tradicional del pueblo yaqui de Vícam

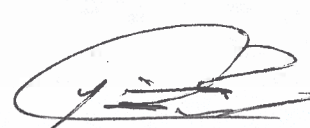

Víctor Valenzuela Gil
Gobernador Tradicional

TRIBU YAQUI
AUTORIDADES TRADICIONAL
DEL PUEBLO DE VICAM
PRIMERA CABECERA
DE SUS OCHO PUEBLOS


Mauro Espinoza Cota
Pueblo Mayor

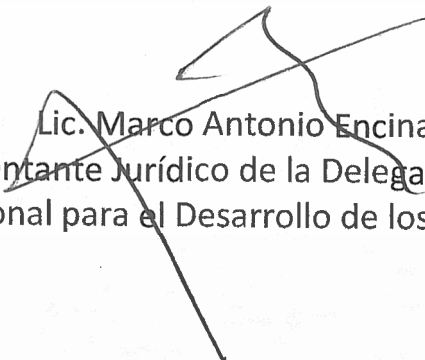

Edmundo Espinoza Espinoza
Secretario

**Por la Autoridad Responsable de la Consulta Previa, Libre e Informada a la Tribu
Yaqui**

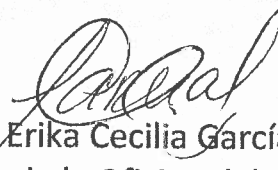

Melquisedec González Juárez
Representante de la Secretaría de Energía

Por el Órgano Garante

Lic. Rocío Maldonado de la Fuente
Representante de la Subsecretaría de Derechos Humanos
Secretaría de Gobernación

**Comité Técnico Asesor de la consulta previa, libre e informada a la Tribu Yaqui**

Lic. Marco Antonio Encinas
Representante Jurídico de la Delegación Sonora
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas



Lic. Erika Cecilia García Lara
Representante de la Oficina del Abogado General
Comisión Federal de Electricidad